

Con fundamento en el artículo 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se presenta ante el Pleno de Diputados la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.-Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.-Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;
- 5.- Comunicaciones de la Mesa Directiva a la Comisión;
- 6.-Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
- 7.-Análisis, discusión y votación de proyectos de Opiniones a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo; lo anterior conforme al artículo 33 Capítulo Tercero del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;
 - 7.1.- Análisis y discusión y en su caso aprobación de la opinión del Instituto de Finanzas, respecto de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE CREA LA "LEY POR LA QUE OTORGA UNA TARJETA DE TARIFA DIFERENCIADA DEL 50% EN LA RED DE TRANSPORTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA JOVENES DE 15 A 26 AÑOS DE EDAD QUE RADICAN EN EL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR EL DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.**
- 8.-Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas.
 - 8.1. Se da a conocer el Manual de Identidad de la Unidad de Estudios y Finanzas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 9.- Asuntos Generales